



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO SUCESIÓN INTESADA (MENOR CUANTÍA)
RADICADO 68-001-40-03-005-2020-00303-00
DEMANDANTE: LUIS ERNESTO CONTRERAS ROJAS (C.C. N° 13.844.387)
CAUSANTES: LUIS ERNESTO CONTRERAS (C.C. N° 2.031.115) Y MARGARITA ROJAS DE CONTRERAS (C.C. N° 27.928.431)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, **14 de diciembre de 2021.**

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **catorce de diciembre de dos mil veintiuno.**

Póngase en conocimiento de todas las partes la solicitud de terminación presentada por la apoderada judicial de MARLENE Y MARINA CONTRERAS ROJAS. En firme el presente auto, ingrédese el expediente al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No **223**. Fijado a las 8: a.m. del día **15 de diciembre 2021** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo enlace de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO